



PISE (Plan integral de seguridad escolar) edificio del nivel parvulario del Colegio Miguel de Cervantes.

De acuerdo a las normativas del MINEDUC y organismos de seguridad, cada establecimiento educacional de Chile debe contar con un Plan Integral de Seguridad Escolar (PISE), con normas preventivas, además de aquellas que permitan una evacuación segura de toda la comunidad escolar. Este plan integral incluye el desplazamiento de ésta a la zona de seguridad, si hubiese alguna alerta de emergencia, como incendio, amenaza de bomba, sismos, o cualquier otra causa que recomiende la movilización de todas las personas que en ese momento pudieran estar en el establecimiento. El instructivo del PISE debe reflejarse en un documento que permita una aplicación rápida y eficiente.

Nuestro colegio posee un programa de todas las acciones preventivas, implícitas en este plan, siendo su objetivo fundamental el asegurar la integridad física de todas las personas que desarrollan sus actividades al interior del colegio.

El inicio de toda evacuación estará señalado por el toque del silbato.

Durante la aplicación del PISE, para casos de evacuación, es fundamental tener el control total en el desplazamiento de todos estudiantes, para este efecto debe considerarse como obligatorio el cumplimiento de las siguientes disposiciones básicas:

La Coordinadora, deben llevar en todo momento la nómina de todos los estudiantes del colegio la cual debe contener, básicamente, nombre completo, nombre de sus padres, dirección, teléfonos de contacto. Dicha nómina se encuentra ubicada en la oficina de Coordinadora del nivel parvulario, y en cada sala, en el libro de clases.

Las Educadoras y Profesores que estén en aula deben contar con la misma nómina correspondiente a su curso conteniendo la misma información, de sus estudiantes, señaladas en el párrafo anterior, además de contener los nombres de las personas autorizadas para retirar a los estudiantes en casos en que las condiciones de la evacuación de emergencia, lo justificaren. Por este motivo deben salir con su libro de clases el cual contiene los datos de los niños y niñas.

OBJETIVOS DEL PLAN

a) OBJETIVOS GENERALES:

- 1) Generar en la comunidad escolar del Colegio Miguel de Cervantes una actitud de autoprotección, teniendo por sustento una responsabilidad colectiva frente a la seguridad.
- 2) Proporcionar a los alumnos del Colegio Miguel de Cervantes un efectivo ambiente de seguridad integral mientras cumplen con sus actividades educativas y formativas.
- 3) Constituir dentro del establecimiento Colegio Miguel de Cervantes un modelo de protección y seguridad.



PISE (Plan integral de seguridad escolar) edificio del nivel parvulario del Colegio Miguel de Cervantes.

b) OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- 1) Desarrollar un plan de seguridad escolar que cumpla con todos los requerimientos y demandas establecidas dentro del plan de Seguridad Escolar a nivel nacional.
- 2) Realizar periódicas Simulaciones y Simulacros dentro del establecimiento que nos permitan responder rápidamente ante una emergencia y nos faciliten detectar posibles falencias y buscar soluciones a ellas.

PROGRAMAS

El plan de seguridad del Colegio Miguel de Cervantes consta de tres programas que tienen como objetivo ir respondiendo en forma eficiente a los distintos requerimientos que establece el programa.

1) PROGRAMA DE CAPACITACIÓN:

Este programa se realizará durante el primer semestre en forma intensiva y tiene como objetivo instruir a la comunidad escolar con respecto al tema de la seguridad escolar.

Durante el segundo semestre este programa de capacitación se encargará de reforzar aquellas áreas del plan de seguridad escolar que aun presenten falencias si llegarán a existir.

2) PROGRAMA DE MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO DEL ESTABLECIMIENTO:

Este programa tiene como primer objetivo determinar si dentro del establecimiento existen áreas de riesgo infraestructurales que puedan atentar contra la seguridad de la comunidad educativa, buscando rápidas soluciones a ellos.

El segundo objetivo es verificar si la comunidad escolar cuenta con los suficientes recursos para responder a una emergencia dentro o fuera del establecimiento. Para ello se deben verificar estado y número suficiente de extintores, botiquines, camilla, vías de escape, señalizaciones y otras que puedan aparecer dentro del desarrollo de este programa.

3) PROGRAMA OPERATIVO DE RESPUESTAS ANTE DISTINTAS EMERGENCIAS QUE SE PUEDAN DAR DENTRO DEL ESTABLECIMIENTO.

Este programa tiene como objetivo determinar las posibles emergencias que se pueden dar dentro del establecimiento educativo y buscar una respuesta efectiva ante ellas. Para ello los alumnos dentro del programa de Capacitación se los llevará a distintas situaciones de emergencia y se les dará las posibles respuestas.

IV) ACTIVIDADES PARA EL AÑO EN CURSO:

- a) **CRONOGRAMA:** Dentro del primer semestre se comenzarán a aplicar los distintos programas de capacitación, mejoramiento de la infraestructura y equipamiento en conjunto con el Programa Operativo.



PISE (Plan integral de seguridad escolar) edificio del nivel parvulario del Colegio Miguel de Cervantes.

Formas de trabajo: Este va a consistir en ir trabajando curso por curso explicando en que consiste el Plan de Seguridad Escolar, sus implicancias con respecto a su buena aplicación y lo que ocurriría en caso de una emergencia al no contar con todos los recursos pertinentes.

La idea es ir generando conciencia en toda la comunidad educativa. Cada curso conocerá los distintos procedimientos ante distintas emergencias que se puedan producir, vías de escape, zona de seguridad. Aparte de la explicación teórica se procederá con cada curso a realizar ensayos para reconocer los principales errores que se estén cometiendo y con ello verificar si se tienen todas las medidas de seguridad de acuerdo a los estándares que exige el Plan de Seguridad Escolar.

Una vez terminada con esta etapa que se efectuará durante los meses de Mayo y Junio se procederán a los Simulacros masivos. Etapa que nos permitirá apreciar si lo aplicado en forma separada da los mismos frutos que en conjunto.

Se ha planificado un Simulacro masivo dentro del semestre, en el mes de Mayo, donde participarán la totalidad de la Enseñanza Pre básica, Básica y Media en ambas jornadas.

La fecha tentativa es: Mes de Abril: Semana entre el 9 al 13

Dentro del Segundo Semestre se tiene planificado un Simulacro de Evacuación de toda la comunidad educativa y la aplicación de los distintos Programas, si fuese necesario.

La fecha tentativa sería, dependiendo de las condiciones ambientales.

Mes de Octubre: Por confirmar.

b) RECURSOS INVOLUCRADOS:

Recursos Humanos:

El Colegio Miguel de Cervantes en el nivel parvulario cuenta con una planta de 1 coordinadora, 7 Educadoras, 6 técnicos y 1 auxiliar de aseo que cumplen distintos roles dentro del Plan de Seguridad.

Las Educadoras asumen como primera responsabilidad evacuar al curso en el cual se encuentran impartiendo su labor educativa y formativa, verificar una vez ubicados en las distintas zonas de seguridad con el libro de clases, que esté la totalidad del alumnado, si llegará a faltar alguien, dar pronto aviso a las personas encargadas del Plan de Seguridad.

La auxiliar de aseo tiene como responsabilidad verificar que las vías de escape se encuentren expeditas para la aplicación del Plan de Seguridad ante una emergencia, la técnico que se encuentre realizando labores de portería tendrá como principal misión abrir la puerta de la entrada principal, las tías técnicos deben ir a los extintores si es necesario y facilitar la evacuación del resto de la comunidad educativa.



PISE (Plan integral de seguridad escolar) edificio del nivel parvulario del Colegio Miguel de Cervantes.

Recursos Materiales: El Colegio Miguel de Cervantes se encuentra dividido en tres plantas.

El nivel parvulario está ubicado en Mejicana N° 283 y consta de los siguientes Recursos:

- 1) Tres vías de escape, una orientada hacia calle Mejicana, otra hacia calle Manuel Señoret y otra hacia calle Ignacio Carrera Pinto. Cada vía de escape con su respectiva Zona de Seguridad.
- 2) Cuatro extintores distribuidos en la Pre Básica.
- 3) Un botiquín con lo necesario para una atención primaria.

FORMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN:

La evaluación del Plan de Seguridad consta de una etapa, la primaria. En esta etapa se deben establecer distintos procedimientos:

- 1) Determinar el tipo de emergencia ante la cual nos enfrentamos, lo que lleva de inmediato a determinar las acciones a seguir y los recursos a utilizar.
- 2) Ver las necesidades, esto apunta directamente a satisfacer las demandas de las personas, de acuerdo a la situación creada. Pueden generarse necesidades de primeros auxilios para alumnos y docentes, rescates, evacuación de los alumnos, traslados a centros asistenciales, etc.

EN CASO DE EVACUACION

ZONA DE SEGURIDAD –Nivel Parvulario

En caso de una evacuación real ocasionada por un Sismo, Terremoto, Incendio, escape de gas u otro acontecimiento externo o interno (caso de aparato explosivo) que pueda poner a toda la comunidad en peligro, es muy importante tener presente que mientras está el peligro deben observarse conductas de protección y seguridad como las siguientes:

En caso de estar en la sala:

La educadora debe mantener la serenidad e instruir a los estudiantes a adoptar una actitud de autoprotección, retirándose de ventanales u objetos que pudieran desprenderse.

En el caso de un sismo de mayor intensidad los estudiantes deberán protegerse y afirmarse debajo de un elemento firme (mesa de madera o de escritorio), si no es posible debido al tipo de mobiliario, se deberá ubicar en el suelo ovillado, cubriéndose con las manos, la cabeza y el cuello.

El profesor debe impedir la salida descontrolada de sus estudiantes.



PISE (Plan integral de seguridad escolar) edificio del nivel parvulario del Colegio Miguel de Cervantes.

El movimiento masivo de abandono de los lugares de trabajo, para dirigirse a la zona de seguridad, estará marcado por el toque de la campana.

Los apoderados en entrevista como las visitas eventuales en el colegio, deben ceñirse a las indicaciones que rigen para el resto de la comunidad.

I. EVACUACION

1. Al darse la señal de alarma, los sectores de trabajo (salas, oficinas u otras), las personas deben dejar de inmediato la labor que estaban ejecutando y se ponen de pie.

2. El docente debe abrir la puerta completamente. En el caso de sismo o terremoto se debe iniciar la evacuación (no durante el sismo) una vez indicado por la coordinadora. Siempre esperar la alarma de evacuación. /Toque de silbato)

3. Evacue recordando:

El desplazamiento debe ejecutarse en silencio.

Orden en su recorrido a la zona de seguridad.

Paso rápido, pero sin correr.

Dejar las pertenencias en la sala, no llevar mochila u otro objeto.

Durante la evacuación no hablar por celular o comer.

4. La Educadora o técnico debe ser la última en abandonar la sala.

5. Acompañe al curso a la zona de seguridad. De ser necesario, insista en las recomendaciones del punto 2.

6. De presentarse accidentados tome las providencias para que lleguen a la zona de seguridad.

7. Una vez que los estudiantes estén todos en la Zona de Seguridad, las educadoras deben verificar que estén todos sus estudiantes.

ZONA DESEGURIDAD.

Ud. debe cooperar para que los estudiantes permanezcan en siempre en orden propiciar la calma.

Retorno a la sala (Si procede) debe hacerse según se indica:

Orden

Con paso rápido, sin correr, siguiendo el mismo recorrido de la evacuación.



PISE (Plan integral de seguridad escolar) edificio del nivel parvulario del Colegio Miguel de Cervantes.

En la sala (Si procede):

Antes de retomar la clase analice con sus estudiantes el resultado del PISE - EVACUACIÓN, de modo que en una próxima oportunidad ésta se realice con mayor perfección.

Es conveniente que Ud. deje constancia de aquellos estudiantes que tuvieron comportamiento indebido y/o de aquellos que se destacaron positivamente.

Durante los recreos.

En completo silencio y con paso rápido se dirigen a la zona de seguridad **SIN CORRER**.

Al estar en el hall se dirigen al pasillo que esté más a su alcance de la puerta de salida y en completo silencio, orden y paso rápido se dirigen a la zona de seguridad.

Durante el trayecto en bus: el chofer buscará terrenos de altura y el curso permanecerá en el lugar hasta que la educadora o el profesor a cargo tome contacto con el colegio para recibir instrucciones.

II. ETAPA: Entrega de los estudiantes a sus familias.

La ocurrencia de un sismo provoca un alto grado de ansiedad y nerviosismo en la población, especialmente cuando los hijos no están en los hogares o al cuidado directo de sus padres.

En primer lugar, debemos tener presente que en el Colegio su hijo se encuentra bajo vigilancia y protección, esto significa que su desplazamiento debe ser sereno y en condiciones de seguridad. La evidencia recogida en algunos colegios, después de sismos de cierta magnitud, ha demostrado que algunos adultos llegan descontrolados a retirar a su hijo, este estado anímico provoca en los niños un estado de miedo y zozobra que los perjudica, por consiguiente, **apelamos al autocontrol que los adultos debemos mantener**, esto redundará en la toma de buenas decisiones y por consiguiente en mayores niveles de seguridad. Recuerde **que debe tratar siempre de mantener la calma**.

¿Qué debe hacer para ir a buscar a mi hijo después de un sismo?

1. Si su casa está cerca del colegio evite venir en auto; prefiera hacerlo a pie. De esta manera evitamos una congestión innecesaria.
2. Los estudiantes sólo podrán ser retirados por el apoderado o la persona que usted pudiera designar.
3. Sólo las educadoras y tías técnicas están facultadas para entregar al estudiante. En estos casos, diríjase a alguna de estas personas pues debe consignar el retiro del alumno. Este gesto nos ayudará a mantener el control de la población escolar.



PISE (Plan integral de seguridad escolar) edificio del nivel parvulario del Colegio Miguel de Cervantes.

1.- EMERGENCIA ANTE UN SISMO:

PROCEDIMIENTO

- ✓ A la Educadora que se encuentre frente al curso, le corresponde liderar las acciones, debe mantenerse sereno y dar tranquilidad a sus estudiantes, proceder a abrir la puerta de la sala de clases y que sus estudiantes se concentren en lo posible en el centro de la sala, alejándose de los ventanales, lámparas y de todo elemento que pueda caerse encima.
- ✓ En el caso de un sismo de mayor intensidad los estudiantes deberán protegerse y afirmarse debajo de un elemento firme (mesa de madera o de escritorio), si no es posible debido al tipo de mobiliario, se deberá ubicar en el suelo ovillado, cubriéndose con las manos, la cabeza y el cuello.
- ✓ La encargada de corte de suministros procederá a realizar el corte de energía eléctrica y de gas.
- ✓ Una vez pasado el sismo la Encargada de Seguridad dará la orden que iniciará la evacuación hacia la zona de seguridad, afuera en calle Mejicana y calle Señoret. El silbato es la única alarma de evacuación.
- ✓ Los estudiantes, junto a una de las tías abandonarán las salas de clases, con paso firme, rápido y sin correr no deben llevar objetos en la boca y no pueden retroceder. La otra tía será la última en abandonar el espacio, verificando que no quede ningún estudiante.
- ✓ La alerta de evacuación general, hacia la zona de seguridad, será obligatoria para todas las personas de la comunidad escolar que se encuentren en el establecimiento: profesores, estudiantes, administrativos, asistentes, apoderados, etc.
- ✓ En el caso que un sismo se produzca durante el recreo, tías, asistentes y todo el personal presente deberán adoptar el mismo procedimiento de evacuación general, dirigiendo al estudiantado hacia la zona de seguridad, tomando el control.
- ✓ Una vez que se encuentren en la zona de seguridad, la Educadora con su libro de clases en mano, procederá a la contabilización de sus estudiantes, pasará la lista y comprobará si el total de éstos corresponde a los que asistieron ese día.
- ✓ Una vez restablecido el orden, los encargados de seguridad de cada edificio harán la revisión de las dependencias completamente y si está en condiciones apropiadas, autorizarán el normal ingreso de los estudiantes a clases.

OBSERVACIONES IMPORTANTES:

- ✓ Las Zonas de Seguridad están determinadas por las dependencias en la cual nos encontremos.
- ✓ Los Coordinadores Internos como Encargados de Seguridad de cada dependencia, serán los únicos que darán la orden de evacuación si es necesario.
- ✓ En cada dependencia existe una Encargada de Seguridad suplente.



PISE (Plan integral de seguridad escolar) edificio del nivel parvulario del Colegio Miguel de Cervantes.

En el Nivel Parvulario

Suplente: Cecilia Ramírez

- ✓ Solo ante la duración de un sismo de 2 o más minutos, o en el caso de que se perciba daño estructural, la tía puede ordenar la evacuación de la sala.
- ✓ Para todos aquellos estudiantes que se encuentren fuera del aula, estos deben actuar según los siguientes casos:

a) Si se encuentra en el baño, desplazarse a la zona de seguridad.

b) Para cualquier otro caso, en el que los estudiantes se encuentren fuera del aula (como Educación Física, computación, etc.), aplica la misma norma que para el punto a), que es: dirigirse a aquella zona de seguridad más cercana.

- ✓ No olvidar que, ante un evento sísmico, la mayor cantidad de accidentes ocurren al realizar largos traslados.

2.- EMERGENCIA DE INCENDIO:

PROCEDIMIENTO

- ✓ Mantenga la calma.
- ✓ De aviso de inmediato.
- ✓ Al verificarse un incendio deben evacuarse, inmediatamente, los lugares, dirigiendo a los estudiantes a la zona de seguridad, calle Mejicana y Señoret.
- ✓ Para salir no se debe correr ni gritar.
- ✓ La encargada de corte de suministros procederá a realizar el corte de energía eléctrica y de gas.
- ✓ El primer intento de control de un inicio de fuego, estará a cargo de las tías y auxiliares del colegio, utilizando extintores hasta la llegada de bomberos.
- ✓ El fuego debe ser controlado antes de los tres minutos de incendio, no se debe permitir su propagación.
- ✓ Se debe asignar a tías y auxiliaren el manejo y uso de extintores y red húmeda (sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
- ✓ Si el fuego es controlable, utilice hasta dos extintores en forma simultánea para apagarlo (esto sólo si está capacitado en el uso y manejo de extintores).
- ✓ En el caso de ser necesario se activará la alarma general interna.
- ✓ En caso de no poder extinguir el fuego, abandone el lugar dejándolo cerrado para limitar la propagación.
- ✓ Impida el ingreso de otras personas.
- ✓ La Encargada de Seguridad activará la Alarma externa, junto con la evacuación de estudiantes, se procederá a llamar al Cuerpo de Bomberos, Carabineros y al servicio de salud que fuere necesario.
- ✓ Una vez que se encuentren en la zona de seguridad, la Educadora con su libro de clases en mano, procederá a la contabilización de sus estudiantes,



PISE (Plan integral de seguridad escolar) edificio del nivel parvulario del Colegio Miguel de Cervantes.

pasará la lista y comprobará si el total de éstos corresponde a los que asistieron ese día.

- ✓ Una vez restablecido el orden, los encargados de seguridad de cada dependencia harán la revisión de los lugares en forma completa y si está en condiciones apropiadas, autorizarán el normal ingreso de los estudiantes a clases.
- ✓ Todo abandono de la dependencia deberá ser iniciada a partir de la Encargada de Seguridad o la subrogante.
- ✓ Solo la máxima autoridad del establecimiento está facultada para emitir información oficial del siniestro a los medios de comunicación (si éstos se presentarán).

3.- EMERGENCIA EN CASO DE FUGA DE GAS:

PROCEDIMIENTO

- ✓ Si detecta olores o gases dar aviso de manera inmediata.
- ✓ Abra ventanas a modo de realizar una ventilación natural del recinto.
- ✓ No utilice teléfonos celulares ni cualquier otro dispositivo electrónico.
- ✓ En caso de que se le indique, proceda a evacuar hacia la zona de seguridad que corresponda, de acuerdo a los procedimientos establecidos.

4.- EMERGENCIA DE ARTEFACTO EXPLOSIVO:

PROCEDIMIENTO

- ✓ Avise de inmediato si encuentra un bulto sospechoso.
- ✓ En el caso de detectar algún tipo de elemento explosivo, se tomarán medidas de evacuación acordadas por el equipo de crisis. En caso de hacer una evacuación de toda la Comunidad Escolar al exterior del Colegio, consideramos utilizar las veredas de las calles Mejicana y Señoret, hasta pasada la emergencia.
- ✓ El comité de crisis verificará él o los artefactos encontrados, no se manipularán y se aislará el área hasta la llegada de Carabineros.
- ✓ Esta estrictamente prohibido examinar, manipular o trasladar el bulto, paquete o elemento sospechoso.

Existen zonas de Seguridad, dependiendo del tipo de Catástrofe:

- ✓ **Por Sismo y por incendio, Escapes de Gas o Artefactos explosivos Calle Mejicana y calle Señoret.**

Orientaciones de desconexión eléctrica, asignación de extintores y camilla.

a) Las Educadoras, Técnicos en Párvulos, o funcionarios del Colegio que se encuentren próximos a una fuente de energía, deberán desenergizar máquinas o equipos, cortar suministros de gas, realizando lo mismo respecto de otras fuentes alimentadoras de materiales combustibles y energía.

b) La asignación del personal que hará uso de los extintores, se hará utilizando el criterio de proximidad de la sala de clase, **no obstante, sí un funcionario se encuentra cercano a la fuente del extintor, podrá hacer extracción de este sin que signifique un entorpecimiento del procedimiento.**

c) Ante esto, la asignación de salas y extintores queda de la siguiente manera:



PISE (Plan integral de seguridad escolar) edificio del nivel parvulario del Colegio Miguel de Cervantes.

EXTINTOR	SALAS NIVEL PARVULARIO
Extintor n° 1	Pasillo de entrada cerca salas 1y 2
Extintor n° 2	En hall
Extintor n° 3	Pasillo de salas 3y 4
Extintor n° 4	Pasillo sector tías

TEMPORAL DE VIENTO

Evaluar la situación: Educadoras de cada nivel Activar alarma: Coordinadora o Educadora Ingresar los niños hacia las salas de clases, alejarlos de las ventanas, las asistentes cerrarán cortinas, las mesas se ubicarán en el lado contrario a la dirección del viento. Si la situación amerita riegos de accidentes, las clases se suspenderán y se les avisará a los apoderados a través de los delegados designados.

Mapa plan evacuación Nivel Parvulario

